

Some perspective sustainability on some scanned rural and active tourism: the case of the region extremeña

Violante Martínez Quintana
Universidad Nacional de Educación a Distancia
vmartin@poli.uned.es

Rocío Blanco Gregory
Universidad de Extremadura
rblanco@unex.es

Recibido: 02-09-2013
Aceptado: 11-11-2013

Keywords: Active tourism; nature tourism; sustainability; impacts; gender impacts; sports.

Palabras clave: Turismo activo; turismo en la naturaleza; sostenibilidad; impactos; impactos de género; actividades deportivas.

ABSTRACT

Currently, sustainability is imposed environmental degradation that are suffering all rural and nature areas, particularly in those areas susceptible to leisure-tourist implementation that still have not been incorporating these sectors. Therefore, in this article the needs and challenges facing rural tourism and active tourism planning in areas with underused yet arise, and is intended to define more clearly the priority sustainable approaches that are required in these wilderness areas or underexploited. To this end, we selected a case-specific Rural and active recreation in the region of Extremadura, in order to realize the basic guidelines that requires sustainable planning in these cars through political, economic and social structures of the sectors involved there.

RESUMEN

Algunas perspectivas de sostenibilidad en el turismo rural y activo poco explorado: el caso de la región extremeña. Actualmente, la sostenibilidad se impone ante el deterioro medioambiental que están sufriendo todos los ámbitos rurales y de naturaleza, y más concretamente, en aquellos espacios susceptibles de implementación ocioturística que todavía no han sufrido la incorporación de estos sectores. Por tanto, en este artículo se plantean las necesidades y los retos que tienen el *turismo rural* y el *turismo activo* ante la planificación en áreas todavía poco utilizadas, y se pretende delimitar con claridad las perspectivas sostenibles más prioritarias que se requieren en estas zonas vírgenes o poco explotadas. Para ello, se ha seleccionado un caso concreto –El turismo rural y activo en la región extremeña– con el fin de concretar las directrices básicas que requiere la planificación sostenible en estos turismos a través de las estructuras políticas, económicas y sociales de los sectores que ahí intervienen.

1. EL TURISMO DE NATURALEZA EN LA PLANIFICACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD: PREVISIÓN DE LOS IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS

El Turismo de Naturaleza es una modalidad que está estrechamente relacionada con el desarrollo y el *turismo sostenible*, y su campo de actuación se circunscribe a los hábitats naturales y a su biodiversidad, destacando elementos de especial importancia como los parques naturales, las reservas protegidas, el ecoturismo, el hábitat rural, el agroturismo, el paisaje natural, y el compromiso de la población autóctona del área concreta de implantación turística. El eje que va a dominar en las actividades y recreaciones que se desarrollen en la naturaleza es la *sostenibilidad*, por lo que la atención al Turismo Sostenible es imprescindible al contribuir a la conservación del medio ambiente, y requiere conocer los motivos para desarrollarlo en todo el territorio de espacios rurales y naturales, especialmente los que son todavía vírgenes y poco explorados.

Se trata, por tanto, de planificar según las consecuencias y repercusiones que puedan tener las actividades ocio-turísticas en el medio ambiente, por lo que se tendrán que abordar tanto los impactos positivos del ocio y el turismo en la naturaleza, como los negativos, además de algunas recomendaciones para la sostenibilidad de las actividades ocio-turísticas. En realidad, el ocio y el turismo en la naturaleza dan cuenta del ámbito general del territorio en el que se va a implementar el Turismo de Naturaleza, que supone la tipología central en la interacción de turismos rurales y naturales, y que está estrechamente vinculado en un primer orden al Turismo Rural y al Turismo Activo, y en un segundo orden, al Agroturismo, Ecoturismo, Turismo Sostenible, Turismo Responsable, Turismo de Aventura y Turismo Deportivo.

La actividad turística en los espacios naturales ha adquirido gran importancia desde finales del siglo XX hasta la primera década del siglo XXI, y representa en la actualidad una tipología turística en la sostenibilidad que ha venido desarrollándose con mayor intensidad en los últimos años (Ballesteros y Pérez, 1997, Blanco y Fernández 2007, Pérez Rubio 2007, Blázquez 2010, Aranda et al. 2010, García y Blanco, 2011, Martínez, 2011). Este tipo de turismo se diferencia del turismo convencional en las motivaciones y conductas de los turistas y por la singularidad de los recursos utilizados, que tienen un alto *valor ecológico o paisajístico*, y en muchas ocasiones son espacios sujetos a protección por parte de la legislación ambiental. Como señala Martínez (2009), se trata de una modalidad que está estrechamente relacionada con el desarrollo y el turismo sostenible y su campo de actuación se circunscribe a los hábitats naturales y a su biodiversidad destacando elementos de especial importancia como los parques naturales, las reservas protegidas, el ecoturismo, el hábitat rural, el agroturismo y el compromiso de la población autóctona del área concreta de implantación turística.

En el año 1999 La Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, reunida en Nueva York, aprobó el concepto del *Código Ético Mundial para el Turismo* y pidió a la OMT que recabara nuevas aportaciones del sector privado, de las organizaciones no gubernamentales y de las organizaciones sindicales. Se recibieron observaciones escritas sobre el Código de más de 70 Estados Miembros de la OMT y otras entidades. El Código Ético Mundial para el Turismo es, por tanto, la culminación de un completo proceso de consulta. Está compuesto por *diez artículos* que fueron aprobados por unanimidad en la reunión de la Asamblea General de la OMT en Santiago de Chile, en octubre de 1999.

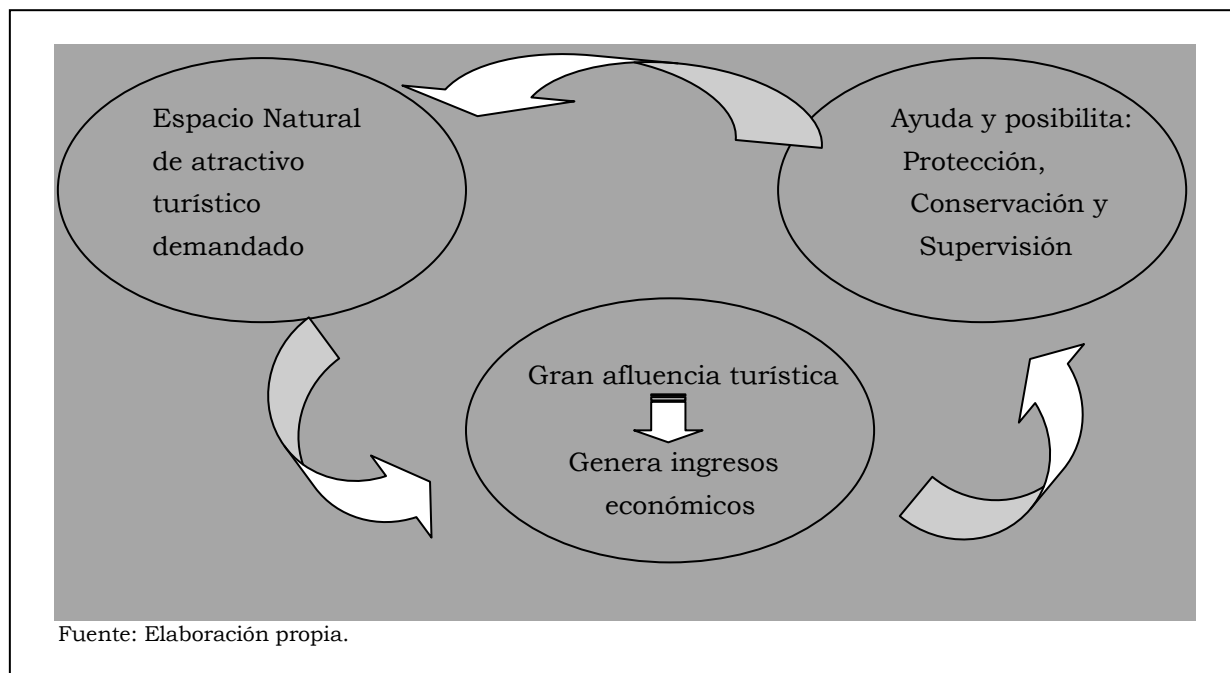
Dentro de su articulado, éste código refleja en el artículo nº 3, apartados 4) y 5), de forma clara y concisa la importancia de la tipología del turismo de naturaleza y su imbricación con el desarrollo sostenible como factor que contribuye al mismo. A saber:

Artículo 3. EL TURISMO, FACTOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE. 4) Se concebirá la infraestructura y se programarán las actividades turísticas de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica, y que se preserven las especies en peligro de la fauna y de la flora silvestre. Los agentes del desarrollo turístico, y en particular los profesionales del sector, deben admitir que se impongan limitaciones a sus actividades cuando éstas se ejerzan en espacios particularmente vulnerables: regiones desérticas, polares o de alta montaña, litorales, selvas tropicales o zonas húmedas, que sean idóneos para la creación de parques naturales o reservas protegidas. 5) El turismo de naturaleza y el ecoturismo se reconocen como formas de turismo particularmente enriquecedoras y valorizadoras, siempre que respeten el patrimonio natural y la población local y se ajusten a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos. (Código Ético Mundial para el Turismo, Naciones Unidas y OMT, 2001).

A priori, la oferta turística en el turismo de naturaleza debe ser de bajo impacto ambiental. Se trata de un turismo que se presupone muy cuidadoso con la naturaleza y con la poblacional local. Precisamente, cuando se toma conciencia de las amenazas y los riesgos que comportan las actividades turísticas para los ecosistemas evidenciándose a través de impactos negativos a nivel ecológico, social y cultural, es cuando el *turismo de naturaleza* empieza a adquirir una relevancia significativa. Siguiendo a Martínez (2009: 278-279), "actualmente la totalidad de los agentes implicados en el turismo han asumido y reconocido que la diversidad turística puede tener impactos negativos sobre el medio ambiente y que sus distintos impactos pueden controlarse".

Se advierte que no todas las acciones relacionadas con el turismo y el ocio contribuyen única y exclusivamente a la destrucción medioambiental, puesto que ha quedado demostrado que la actividad turística ha contribuido de forma positiva en muchas zonas a su sostenibilidad y a la conservación del medio ambiente. Presentamos en nuestro *modelo de retroalimentación* (Véase Figura 1) que muchas de las motivaciones principales de los viajes y de ciertas actividades recreativas consisten en la recreación de diferentes especies de fauna y flora, y de la contemplación de la naturaleza en general, que han logrado alcanzar la categoría de ecosistemas protegidos, conservados y en permanente supervisión, de manera que puedan ser disfrutados por el conjunto de las personas que los visitan y admiran. Esta retroalimentación consigue, pues, conservar y mantener determinados ecosistemas que los libera de los deterioros físicos, sociales y culturales, a través de los beneficios que reporta una actividad turística controlada y motivada por el bienestar medioambiental y poblacional de las áreas de destino.

Figura 1. Sistema de retroalimentación de un espacio natural de interés turístico a través de la sostenibilidad del turismo de naturaleza



Generalmente en el turismo de naturaleza nos encontramos con una oferta turística bastante despolarizada en el espacio, no existiendo concentración de todos los equipamientos turísticos en un mismo pueblo o ciudad, sino que, más bien, su disposición es dispersa. Se trata de un turismo activo que busca descubrir la realidad donde se inserta, tanto la cultural como la natural y su práctica es llevada a cabo en áreas poco perturbadas por el hombre. Por ello es muy común la promoción de actividades lúdicas, deportivas, educativas, de entendimiento y de sensibilización cultural.

El turismo en espacios naturales podría representar el mejor modelo de desarrollo sostenible del sector turístico, ya que conserva y protege los recursos naturales, valora las manifestaciones culturales locales e integra las poblaciones a la oferta, crea conciencia acerca de la protección del medio ambiente, y tiende a mejorar la calidad de vida de la población local del destino. Sin embargo, es una tipología que responde a un segmento de mercado muy especializado, aún minoritario en llegadas e ingresos, a pesar de que el *turista de naturaleza* gasta más que el promedio del turista común. A pesar de ello, existen opiniones como las de Drumm y Moore (2002) que sostienen que el turismo de naturaleza es simplemente un turismo basado en la visita a recursos naturales y está estrechamente relacionado al ecoturismo pero no involucra necesariamente la conservación o la sostenibilidad.

La postura de Epler (2002) expone el surgimiento del *ecoturismo* a raíz de la práctica del turismo de naturaleza, el cual contribuye positivamente a la conservación del entorno en el país de destino turístico, y en la población determinada de dicho destino, que consiste en viajar a entornos naturales vírgenes; interiorizar la experiencia que se obtiene al haber estado en entornos naturales puros y en contacto con gentes y culturas que se mantienen aisladas y que no son conocidas; impulsar a la conservación de los recursos naturales, con lo que se garantiza un futuro sostenible; y ejercer una función educativa que conlleva la comprensión de los valores medioambientales y culturales de los lugares visitados.

Respecto a los *impactos positivos*, la actividad turística en general puede contribuir muy positivamente a la mejora del entorno medioambiental, a su preservación y a una mayor valoración del mismo, puesto que en la actualidad, entre la población y los poderes públicos existe una mayor conciencia medioambiental y un mayor interés por la regeneración de espacios naturales, rurales y urbanos, preservando hábitats naturales, edificios, atractivos y lugares históricos, con el establecimiento de áreas protegidas (espacios protegidos, parques naturales, etc.) y una lucha más efectiva contra la contaminación.

En *primer lugar*, cabe señalar que el turismo puede servir de estímulo necesario para adoptar medidas de mejora y conservación del medio ambiente. Es sabido que en gran cantidad de áreas turísticas las administraciones públicas han tratado de implementar medidas de planificación turística, que han llegado demasiado tarde, una vez que el entorno ya ha sido degradado y tiene difícil recuperación. En *segundo lugar*, como actividad económica que es con gran dinamismo en los mercados a nivel mundial, el turismo y las actividades de ocio producen un incremento de los ingresos económicos que pueden permitir realizar mayores inversiones para la conservación de los espacios naturales. El turismo, genera directa e indirectamente un aumento de la actividad económica en los lugares visitados, fundamentalmente debido a la demanda de bienes y servicios que deben producirse y prestarse.

Otros aspectos positivos se dan con respecto a la población autóctona de las áreas de destino turístico, el turismo y las actividades que conlleva, ya que sirven para enriquecer su nivel social, cultural y económico debido a la comercialización de productos locales, al intercambio de ideas, de costumbres y de estilos de vida. También la actividad turística ayuda a sensibilizar a la población turística con la cuestión medioambiental ejerciendo buenas prácticas y a convencer a la población local para que proteja su entorno y establezca zonas de especial protección, como parques naturales, para la protección del medio ambiente.

Y, finalmente, los *impactos negativos* muestran, que las actividades relacionadas con el turismo y el ocio en los espacios naturales transforman el aspecto físico de las zonas turísticas, produciendo cambios irreversibles en el entorno, generando graves trastornos ecológicos como la destrucción de ecosistemas, la disminución de la cantidad y calidad del agua, el empobrecimiento y la contaminación de los suelos, contribuyendo de esta forma a la extinción de múltiples especies de la fauna y de flora autóctona, a la depredación pesquera y a la contaminación marina. A ello se le pueden unir los procesos de erosión y degradación del entorno, a causa de dichas actividades, sufridos en playas, bosques, lagos, montañas y paisajes en general, afectando también a la conservación y perpetuación de monumentos históricos, modos de vida, fauna diversa e incontables atractivos más que forman parte de un espacio geográfico donde se desarrolla el turismo.

De cara a la planificación, conveniente señalar que un crecimiento urbano excesivo y no integrado en el paisaje en determinadas zonas, contribuye a un ruptura del equilibrio biológico a la vez que auxilia la descomposición de actividades económicas tradicionales locales, y colabora en un proceso de aculturación de las poblaciones de destino, con una pérdida de valores tradicionales y de diversidad cultural. Así mismo, favorece los procesos migratorios y genera fenómenos de crecimiento poblacional y urbano de forma desordenada.

Por último, es preciso señalar que la acumulación de personas en determinadas áreas que tienen una capacidad de carga limitada, favorece la generación de una cantidad de residuos que pueden provocar problemas de depuración de aguas residuales y recogida de basura y una creación de vertidos incontrolados, entre otros. Por otro lado, y debido a la estacionalidad de la demanda turística, sobre todo en actividades turísticas en entornos naturales y, por ende, a la generación de temporadas baja y alta, se constata que hay periodos en los que se

multiplica el número de personas que se concentran en las zonas de destino, lo que añadido a la coincidencia con el periodo crítico de muchos de los recursos (como los hídricos) presentes en el espacio natural, puede intensificar el desgaste medioambiental.

En definitiva, hay que incorporar de manera previa la sensibilización creciente en la sociedad sobre las catástrofes medioambientales y el deterioro de los recursos naturales existentes, como consecuencia de las malas prácticas de un turismo no controlado y planificado, y una regulación fiscal sobre las actividades ocioturísticas en estos ámbitos naturales. En este sentido, y para establecer una mejor planificación de los usos turísticos y reducir los efectos negativos que estos generan, se requiere aumentar la fiscalidad sobre ciertos recursos como el uso de combustibles, necesarios para los transportes que facilitan los desplazamientos de mercancías y personas, el uso de suelo, para la edificación de viviendas, hoteles, centros comerciales y de ocio, etc., el uso del agua o la generación masiva de residuos en épocas de elevada concentración turística ante la incorporación de espacios rurales y poco explorados.

2. NECESIDADES Y RETOS DEL TURISMO SOSTENIBLE: DESARROLLO Y CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Indudablemente el núcleo básico para el desarrollo y la contribución a la conservación del medio ambiente se encuentra en el denominado Turismo Sostenible. Las nuevas tendencias del mercado indican que cada vez se valora más la calidad ambiental y la autenticidad de las propuestas turísticas. Esto es captado por las propias autoridades, empresarios y actores locales de sitios turísticos que comenzaron a preocuparse por este tema en la medida que el turismo de calidad estimulara las economías locales, creara empleo, generase intercambio de divisas, y mejorase las infraestructuras que utilizaría toda la población.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) ha reconocido que el turista se está sensibilizando cada vez más por los aspectos ambientales, y es una de las necesidades básicas para la implementación sostenible. Este factor no sólo genera una diversificación motivacional, sino que es un valor muy apreciado en gran parte de la población y se incluye en las grandes tendencias del mundo actual. Por ello, el reto surge no solamente en el conjunto de turismo específicos que tienen como base el medio ambiente y los recursos naturales, sino también en cualquier actividad turística, sea de naturaleza o no, y que se base en el aspecto ambiental. Desde esta perspectiva se plantean cuatro maneras distintas de enfocar y tratar el medio ambiente en la oferta turística, a saber:

1. Como motivación exclusiva, lo que ha producido las tipologías de *turismo de naturaleza* y *ecoturismo* (tipología que compatibiliza el disfrute de la naturaleza y el respeto al equilibrio del medio ambiente.)
2. Teniendo en cuenta el ambiente, como principal factor pero no único. Aquí cabría resaltar el *turismo rural*, incluyendo en este caso el concepto ambiental desde la antropología.
3. Cuando el aspecto ambiental tiene un carácter complementario. Aquí, el entorno se convierte en un espectáculo, con unas limitaciones temporales y espaciales (parques temáticos, zoos, jardines botánicos, acuarios), etc.
4. Cuando la conservación del medio ambiente formaría parte, de algún modo, de los productos y servicios turísticos concretos: transportes no contaminantes hoteles con energía alternativa, restaurantes con productos ecológicos, etc.

Según se desprende de las declaraciones del que fue director de Desarrollo Sostenible de la OMT¹, con frecuencia existe cierta confusión sobre el concepto de sostenibilidad cuando es aplicado al turismo. Algunos autores y, sobre todo, algunas empresas turísticas tienden a equiparar el concepto de turismo sostenible con el ecoturismo, lo cual es incorrecto. En esta línea se han detectado algunas confusiones donde se asocia el concepto de *ecoturismo* con el de *turismo sostenible*, cuando esta tipología es mucho más global y general y abarca a innumerables tipologías turísticas. También incluso, a menudo, ha sido confundido con el *turismo de naturaleza* cuando no debería ser así ya que esta última tipología "se basa en elegir la naturaleza principalmente, y se constituye en la motivación principal del viaje para el disfrute del ocio y tiempo libre" (Ibidem, 2009:277).

Por lo tanto, como señala Yunis (2004), el concepto de sostenibilidad y los principios que el mismo implica se deben aplicar a todas las formas de turismo, ya sea a la motivación del viaje, al tipo de destinos o a las actividades que el turista realice en ellos. Este autor indica que para alcanzar un desarrollo sostenible de la actividad turística se requiere normalmente satisfacer una serie de condiciones, que significan el equilibrio entre las dimensiones ambientales, económicas y socioculturales.

Por tanto, el principal reto que enfrenta el sector turístico en todo el mundo, para alcanzar un nivel más alto de sostenibilidad, es incrementar la aplicación de los conocimientos existentes en la planificación real y en el desarrollo de los destinos turísticos por parte de las administraciones públicas, y en el funcionamiento cotidiano de las empresas turísticas. Hay autores que han señalado la tremenda importancia que tiene aplicar métodos y técnicas concretas sobre indicadores de calidad medioambiental en zonas turísticas sostenibles, para asegurar la competitividad atendiendo a los principios de sostenibilidad. Así Boyra Amposta hace una clasificación de indicadores básicos y específicos para los destinos turísticos, que han sido elaborados en base a los trabajos de Ayuso y Fullana (2001) y se pueden resumir en los diez siguientes:

1. *Protección del lugar*. Medición: Categoría de protección del lugar según el índice de la Unión Internacional para la conservación de la naturaleza (IUCN).
2. *Presión*. Número de turistas que visitan el lugar (por año y mes).
3. *Intensidad de uso*. Temporada alta (personas/hectáreas).
4. *Impacto social*. Proporción de turistas respecto a los residentes locales (temporada alta).
5. *Control del desarrollo*. Existencia de procedimientos de revisión ambiental o controles oficiales del desarrollo del lugar y de intensidad de uso.
6. *Tratamiento de residuos*. Porcentajes de aguas residuales que se someten a tratamiento (también pueden tomarse como indicadores los límites estructurales de otras capacidades infraestructurales del lugar como, por ejemplo, suministro de aguas, basuras).
7. *Proceso de planificación*. Existencia de un plan regional organizado por la región del destino turístico.
8. *Ecosistemas críticos*. Número de especies poco frecuentes o en peligro.
9. *Satisfacción del consumidor*. Grado de satisfacción de los visitantes (basado en un cuestionario).

¹ Eugenio Yunis Ahués, Director de Desarrollo Sostenible, Organización Mundial del Turismo, de 1997 a 2007.

10. *Satisfacción de la población local*. Grado de satisfacción de la población local (basado en un cuestionario).

A todo ello se añade el desarrollo de políticas para favorecer un turismo sostenible que sea responsable y respetuoso con la cuestión medioambiental. El escepticismo sobre las repercusiones del turismo en el medio natural y urbano en general, ha ido dando paso a la preocupación real ante las perspectivas del deterioro y de la acelerada contaminación en el conjunto del planeta. Una muestra de que se sigue trabajando para aminorar el deterioro medioambiental ocasionado por las actividades turísticas y de ocio ha sido la creación de la *Asociación Mundial para el Turismo Sostenible* a principios del 2011. Con ella, el turismo sostenible recibió un gran impulso y se ha producido un proceso de unificación de todos los interesados de la industria para influir en políticas, participar en el desarrollo de proyectos y proporcionar una plataforma de comunicación global.

La preocupación por la sostenibilidad en el turismo surge desde el momento en que existe una clara conciencia de los impactos que esta actividad genera en el medio ambiente. Su estrecho contacto con la naturaleza lleva a una imbricación del medio ambiente y el turismo. Según Merino, J. y Nieto C. (en Ballesteros y Pérez Adán, 1997: 363), existen una serie de actividades económicas y sociales que deterioran el medio ambiente y tienen una vinculación estrecha con el turismo (Véase Cuadro 1).

Cuadro 1. Actividades económicas y sociales que deterioran el medio ambiente

ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES	RELACIÓN CON EL TURISMO Y EL OCIO	CONTRIBUCIÓN AL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE
Caza y Pesca.	Incremento de la actividad turística en determinadas áreas.	Pérdida de la diversidad biológica.
Producción y consumo de energía.	Incremento de la utilización de diversos medios de transporte.	Polución del aire. Efecto invernadero. Destrucción de la capa de ozono.
Consumo de agua para actividades humanas.	Incremento del consumo de recursos escasos durante la temporada turística.	Escasez de recursos hídricos
Uso del suelo y reestructuración medioambiental.	Construcción de infraestructuras: carreteras, hoteles, parques, etc.	Pérdida de la diversidad biológica. Erosión del suelo.
Desplazamiento y concentración de personas por diferentes actividades.	Incremento del número de personas en áreas turísticas que originan más cantidad de desechos.	Contaminación de tierra, agua y aire.

Fuente: Ballesteros y Pérez (1997): *Sociedad y medio ambiente*, Trotta, Madrid.

3. ESPACIOS RURALES Y NATURALES: TURISMO RURAL Y TURISMO ACTIVO EN LA REGIÓN EXTREMEÑA

Los espacios rurales y naturales constituyen el territorio básico de implementación del ocio y el turismo, donde lo local toma un cariz importante, al ser el gran protagonista en estos espacios. Nos situamos, pues, en la base territorial del producto turístico en el que se produce y consume a la vez, y se ramifican una tipología de turismos con unos efectos económicos y sociales.

Según los especialistas como Blázquez (2010) manifiestan en sus análisis la importancia que ha adquirido el turismo en la primera década del siglo XXI, al haberse convertido en una de las actividades de servicios más rentables, que toma relevancia precisamente en los espacios rurales y naturales. Ahora bien, la introducción en el área rural no está exenta de dificultades y de obstáculos, dada la visión negativa que ha sido más patente en las zonas rurales por lo que comporta su implantación (muchas personas, atascos, ruidos, suciedad, contaminación, etc.).

Las dificultades del desarrollo del turismo en los espacios rurales y naturales vienen ocasionadas por la inevitable transformación que supone, y que se palia a su vez por los cambios que se están produciendo en los últimos años en las estructuras productivas del campo. Si nos aproximamos al ámbito europeo encontramos varios factores que dificultan el desarrollo, como por ejemplo las peculiaridades que pueda presentar un *medio físico natural* desfavorable para un agricultura competitiva, las dificultades para integrarse en los sistemas de actividades secundarias y terciarias, o unas deficientes comunicaciones que les sitúan en condiciones de aislamiento, todo ello en áreas en las que su especialización radicaba en la agricultura y la ganadería tradicional, y que han sido actividades muy beneficiosas para el mantenimiento de los paisajes europeos.

Blázquez (2010:956) recopila del Seminario "Situation et perspectives de l'Europe rurale" los elementos que intervienen en la mayoría de las zonas rurales en el desarrollo, a saber:

- *"Declive en el empleo* en el sector agrícola e importancia económica relativa de la producción alimentaria.
- *Mundialización* de los elementos claves de la economía.
- Introducción y propagación de las *nuevas tecnologías*, particularmente de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como de la biotecnología.
- Los *cambios demográficos* desembocan en el envejecimiento de la población e incremento de las relaciones de dependencia.
- *Movilidad personal creciente*, a través de las migraciones cotidianas, migraciones definitivas, el turismo y las actividades de ocio.
- Emergencia de una *nueva utilización del espacio rural*, nuevas demandas sociales en cuanto al uso del suelo y del paisaje.
- Emergencia de *nuevos ganadores y perdedores* como consecuencia de los procesos de cambio.
- Emergencia del medio ambiente como una potente *fuerza política y ética*.
- Establecimiento de un *nuevo orden mundial* o ideología de 'mercado libre'.
- Búsqueda de *nuevas formas de gestión*, apoyándose más la participación de conjunto de la población aunque se mantiene una fuerte participación de la administración."

Las tipologías de turismos en estos espacios se ramifican en los siguientes: Turismo Rural, Agroturismo, Turismo de Naturaleza, Ecoturismo, Turismo Sostenible, Turismo Responsable, Turismo Activo, Turismo de Aventura y Turismo Deportivo. Y entre las actividades que en esta amalgama se encuentran, este especialista las clasifica según tipología de turismo, localización, características y actividades, tal y como se sigue a continuación:

TURISMO RURAL: Localización: Espacios rurales. **Características:** Predominio del sector de alojamiento. Oferta muy heterogénea. Actividades con fuerte motivación cultural (enografía, historia, arquitectura, gastronomía local). Diferentes grados de participación del turista en las actividades, desde muy bajo (ocio pasivo) a muy alto (ocio activo). Diversidad en las legislaciones autonómicas. **Actividades:** Alojamientos. Restauración. Visitas al patrimonio local. Visitas museos/centros de

interpretación. Talleres (elaboración de quesos, jabón, miel, esencias, etc.). Participación en actividades agropecuarias. Visitas zonas de baño. Descanso/Relax.

TURISMO DE NATURALEZA DE INTERÉS ESPECÍFICO: Localización:

Espacios naturales. Especialmente espacios naturales protegidos. **Características:** El conocimiento de la naturaleza y la interpretación del patrimonio son sus principales motivaciones. Oferta heterogénea con fuerte presencia de la administración pública. Combinación de actividades turísticas y educativas. Dificultades para encontrar producto turístico exclusivamente de turismo de naturaleza. Diversidad de acepciones: ecoturismo, turismo de observación de fauna, turismo verde, etc. Carencia de legislación que aclare el marco de actuación de las empresas del sector. Fuerte interés de turistas extranjeros por la oferta española. **Actividades:** Visita guiadas. Observación de la naturaleza (observación de aves, observación de cetáceos). Fotografía de la naturaleza. Ecoturismo científico. Actividades de Educación Ambiental.

TURISMO ACTIVO: Localización:

Espacios naturales (en muchas ocasiones en espacios naturales protegidos si la legislación lo permite)/ Espacios rurales. **Características:** Oferta muy heterogénea. Actividades deportivas en el medio natural. En todos los casos participación activa por parte del turista (ocio activo). Diferente grado de sensación de riesgo en función de la actividad elegida. Diversidad en las legislaciones autonómicas. Falta de marco legislativo en varias CCAA. Fuerte especialización territorial en función de los recursos disponibles. Continua aparición de nuevas empresas y actividades. Compleja relación entre las actividades y la legislación ambiental. **Actividades:** Dada la gran variedad de actividades habitualmente se dividen por el medio en el que se realizan: Tierra, Nieve, Agua, Aire. Las actividades más extendidas y distribuidas prácticamente por todo el territorio español son por este orden: senderismo, bicicleta de montaña y rutas a caballo. En el apartado dedicado al Turismo Activo encontramos un listado con las más representativas.

En este nuevo concepto de hacer un turismo diversificado en espacios rurales y naturales los que tienen más consistencia son el Turismo Rural, el Turismo de Naturaleza y el Turismo Activo, mientras que los restantes aparecen de manera más colateral y complementaria a estas tres variantes, e interactúan y combinan según las motivaciones de los turistas y viajeros, y las ofertas y equipamientos propios del territorio seleccionado. Por tanto, en la modalidad de Otros Turismos en la naturaleza se sitúan los siguientes: Agroturismo, Ecoturismo, Turismo Sostenible, Turismo Responsable, Turismo de Aventura y Turismo Deportivo.

Con estas apreciaciones conceptuales se puede articular una planificación sostenible a través de las estructuras políticas, económicas y sociales de los sectores que ahí intervienen. Y en el caso del *turismo rural y turismo activo* se constata que en los últimos años tanto las actividades de recreación en áreas rurales como la práctica deportiva han adquirido gran importancia a nivel social entre los diferentes grupos de la población. Tal es el caso en Extremadura de los *deportes no urbanos* practicados en *entornos naturales* y la viabilidad de la creación de empresas dedicadas al aprendizaje y a la práctica de deportes de aventura en la naturaleza (Martínez y Blanco, 2011).

La relación de deportes no urbanos que se practican en estos entornos son muy variados (Ala delta, Alpinismo, Barranquismo, Bobsleigh, *Bodyboard*, Buceo, Caza, Clavado, Combinada nórdica, Escalada, Espeleología, Espeleobuceo, Esquí ...). Estas actividades alternan con las del turismo y ocio en general, y, para ser llevadas a cabo, se apoyan en los recursos turísticos naturales que incrementan su atractivo potencial. Los recursos pueden clasificarse en tres grupos: los relacionados con la naturaleza, con la historia y con la cultura. La actividad turística deportiva se desarrolla en los recursos atractivos, donde tienen especial consideración los recursos naturales, que se convierten en el soporte natural del turismo rural y del activo. Se distinguen, pues, los **factores ambientales** que forman parte de los recursos

naturales (diversos y cambiantes), y los **factores territoriales** necesarios para la práctica de deportes en el turismo activo.

En definitiva, la planificación sostenible se ramifica en las siguientes directrices (Martínez y Blanco, 2011):

1. Realizar un *estudio del terreno de la provincia de Cáceres* y ver las posibilidades que nos ofrece para la práctica de estas actividades físicas, y así hacer una selección de las que son posibles realizar y de las que no.

2. Estudiar *la demanda potencial* que hay en Cáceres sobre estas actividades ocioturísticas en las áreas rurales y en los deportes. Averiguar los motivos de por qué se da o no esta demanda y realizar un estudio más profundo en los casos en los que no se da esta demanda para averiguar las causas, ya que puede ser una demanda potencial que no esté explotada por falta de información sobre las posibilidades que se ofrecen, las características de las actividades, los entornos donde se practican, el progreso del aprendizaje y las condiciones de seguridad en la práctica de las actividades.

3. Hacer un *estudio sobre la población* para averiguar si este tipo de actividades y de deportes tienen realmente el atractivo que se les atribuye.

4. *Identificar las características cualitativas* de la demanda de turismo rural y de turismo activo, analizando las opiniones, condiciones, experiencias y problemas de las personas que practican estas actividades para conocer su relación e interacción con la naturaleza.

5. Facilitar la información que permita a los operadores de estos tipos de turismo en las diferentes regiones del país para darlas a conocer a las estructuras políticas, económicas y sociales.

6. Averiguar si estas modalidades de actividades se pueden adaptar a las características de una gran mayoría de la sociedad o si, por el contrario, se trata de actividades demasiado selectivas y sólo pueden ser realizadas por una minoría con inclinaciones de respeto hacia la naturaleza, y que esté mejor adaptada a las características especiales para ellas.

7. Una vez comprobados los objetivos anteriores y sabiendo que entre la sociedad cacereña más joven existen actividades consideradas como problemáticas (práctica de botellón y otras actividades de ocio nocivas), posibilitar la práctica de actividades de deportes como una alternativa de ocio a dichas actividades.

8. Estudiar la posible competencia en el sector turístico de naturaleza y de deportes en la naturaleza, ver qué campos abarca y su sostenibilidad.

9. Precisar los requerimientos de planificación y preservación del espacio natural así como las regulaciones que estas actividades demanden.

Tanto en la provincia de Cáceres como en toda Extremadura, existen multitud de lugares de interés tanto para la práctica de actividades en el turismo rural como en las del turismo activo deportivo, puesto que es una de las pocas zonas de España que conservan gran parte de su territorio en estado natural, donde la naturaleza se expresa libremente sin manipulación del ser humano. El turismo de *actividades en la naturaleza* o el *turismo activo* se ha convertido en una actividad económica de gran interés especialmente en zonas rurales de gran valor paisajístico y ambiental, como es el caso de la región extremeña, puesto que el desarrollo que genera se puede calificar de *sostenible* en vista de que el impacto en el medio ambiente no es significativo.

En Cáceres no se puede hablar de un auge de los deportes no urbanos aunque si hay una minoría consolidada que va en aumento y la cual está concentrada en un pequeño número de este tipo de actividades: es el caso del montañismo, la escalada o

la bicicleta de montaña. A los cazadores debemos tratarlos como un grupo aparte ya que la práctica de la caza está mucho más extendida y la tradición y la orografía de la región extremeña es muy apta para su desarrollo. Algo parecido sucede con los pescadores, aunque el número de pescadores no supera en ningún momento al de cazadores. No obstante, cabe destacar el aumento, en los últimos años, de deportes menos tradicionales como es el caso del parapente que se está afianzando en la región. Además, por parte de las autoridades y con la intención de potenciar la provincia de Cáceres, se han puesto en práctica nuevas actividades que incluyen algunos de estos deportes: *trekking*, senderismo, descenso de ríos, etc.

En Extremadura la tipología turística de deportes en entornos naturales aún no está excesivamente explotada pero cada vez es mayor y más especializada la oferta. Desde la concejalía de juventud y deportes de Cáceres se están haciendo algunos cursos encaminados a dar a conocer estas alternativas a los deportes que ya están bien consolidados en la mayoría de la población a la vez que se están realizando algunas salidas para llevar a cabo proyectos destinados con el mismo fin.

Además del ayuntamiento, particulares de toda la comunidad que ven en estos deportes una forma de turismo están ofertando lugares para la realización de dichas actividades como son las casas rurales que poseen fincas emplazadas en lugares estratégicos para la práctica de algunos deportes y a la vez que ofrecen un lugar en el que pernoctar y comer, ofrecen también actividades programadas de todo tipo, desde salidas a caballo a escalada libre o tiro con arco. Un aspecto que influye de manera importante en cómo está el mercado de estos deportes en Cáceres es el poco conocimiento de los mismos que hay, ya que son pocos los que los conocen y menos los que los practican, por lo que habría que insistir más en darlos a conocer.

Además de estos inconvenientes, la provincia de Cáceres es especialmente interesante para la práctica de muchos de estos deportes pues posee montañas, ríos, lagos, bosques, llanos y zonas rocosas. Pero por todo esto y debido a lo grande que es en cuanto a extensión, a la hora de practicar algunas de estas actividades hay que desplazarse bastantes kilómetros en algunos casos, por lo que uno de los problemas es el desplazamiento que, o bien se realiza en medios de transporte particulares o se tiene que pertenecer a algún club y realizar las salidas programadas por éstos.

Otro inconveniente que afecta a algunos deportes pero favorece a otros es el estado de nuestro entorno, que por suerte está sin explotar y en algunos lugares está prácticamente virgen. Esto, por un lado, hace que no se encuentren instalaciones ni lugares suficientemente acondicionados para la práctica como refugios o pistas señalizadas (tanto de senderismo como de esquí), lugares de acampada reglados, etc., pero, por otro lado, al haber lugares en estado casi virgen tienen la ventaja añadida de ser ideales para la práctica de otros muchos deportes como la supervivencia o el *trekking*.

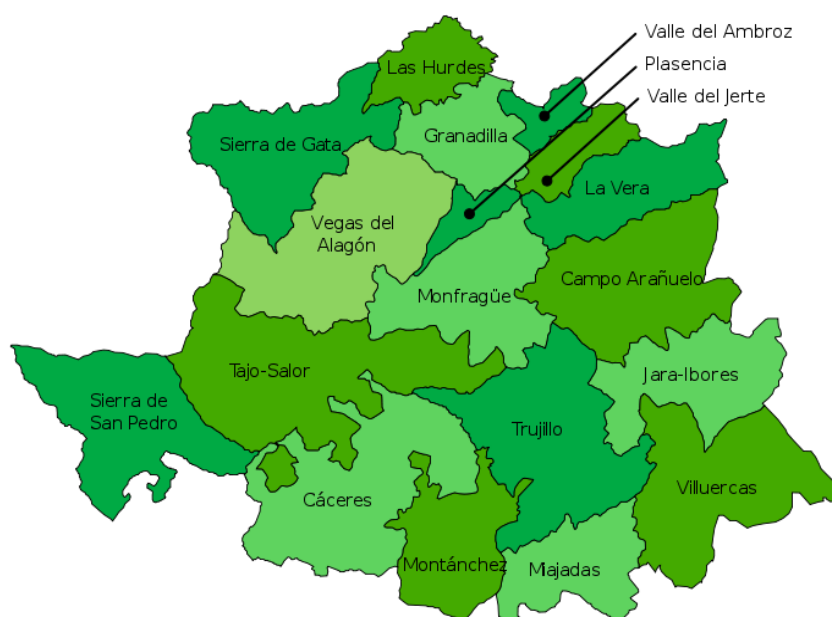
Respecto al turismo deportivo, se puede decir que no está muy desarrollado en la provincia, destacando un poco más en las comarcas con un turismo centrado en la cultura o en la naturaleza. Las principales motivaciones de los turistas son el descanso, el turismo cultural, el turismo familiar, el placer, etc., pero también se encuentran dentro de ellas el turismo deportivo que tiene menor importancia en la provincia, aunque, con el paso de los años y el surgimiento de nuevas tendencias en las actividades turísticas y de ocio, está desarrollándose. A continuación se va a realizar un recorrido por las diferentes comarcas de la provincia (Véase Figura .2. *Comarca de la provincia de Cáceres*) para ver cuáles son las tipologías de turismo en las que están más especializadas cada una de ellas.

Valle del Jerte. En esta zona predomina la demanda del turismo ecológico, seguido del cultural y en menor porcentaje predomina la demanda deportiva, familiar, descanso, rural y finalmente el de salud.

Valle del Alagón. En el Valle del Alagón destaca la demanda del turismo familiar, seguido del rural y el cultural muy igualados, y con menos porcentaje las demandas ecológicas y de salud y de descanso también igualadas. En esta comarca el turismo deportivo está poco desarrollado.

Sierra de Gata. En la comarca de la Sierra de Gata abunda la demanda del turismo rural, posteriormente el turismo ecológico y también destaca la tipología de turismo cultural, siendo menos importante las tipologías deportiva, de descanso y familiar.

Figura 2. Comarcas de la provincia de Cáceres típicas del turismo rural y activo poco explorado



Fuente: Diputación Provincial de Cáceres.

La Vera. En la zona de La Vera predomina el turismo cultural, seguido éste del familiar, y también es notable el turismo rural. Es menos destacable el turismo ecológico, el turismo deportivo y el de descanso, y con menos importancia el turismo de salud.

Alcántara. En esta zona prevalece el turismo cultural, seguido del familiar y el rural, y con menos importancia el turismo ecológico, el de descanso y el de salud. En esta comarca el turismo deportivo no tiene casi relevancia para los turistas que la visitan.

Trujillo. En Trujillo sobresale el turismo cultural, destacando también, aunque en menor medida, el familiar, el rural y el ecológico y, con menos importancia, el de descanso, el deportivo y, por último, el de salud.

Valle de Ambroz. En el Valle de Ambroz predomina el turismo familiar, seguido muy de cerca del turismo ecológico, el turismo cultural y el rural que son también muy solicitados. En último lugar se encuentra el turismo de descanso y el de salud. Los turistas que visitan esta comarca no se sienten muy atraídos por los deportes, aunque algunos de ellos los practican cuando visitan la comarca atraídos por otros motivos.

Hurdes. Hurdes tiene como tipología turística más demandada el turismo ecológico, pero muy de cerca se encuentran el turismo rural, el turismo familiar y el cultural le siguen. Por último, nos encontramos con el turismo de deportivo, el de salud y el de descanso.

Villuercas. En esta zona, como en la mayoría, predomina el turismo cultural, siguiendo a éste el turismo rural, muy igualados al ecológico y al familiar y siendo menos importante el turismo de descanso, el deportivo y el de salud.

Monfragüe. En Monfragüe predomina el turismo ecológico, le sigue el cultural, también es importante el turismo rural, el familiar, muy igualados al turismo deportivo y al de descanso y, por último, el de salud.

Plasencia. En la zona de Plasencia destacan el turismo cultural y el familiar, siguiendo a éste el rural. También destaca el turismo ecológico y, en menor medida, el turismo de descanso y el de salud, siendo el menos demandado en esta zona el turismo deportivo.

Cáceres. En Cáceres abunda el turismo cultural y el turismo de familia. También predomina en la zona, el turismo rural, el de descanso y el de salud que están muy igualados, sin embargo, el turismo deportivo es el menos demandado, por ello queremos que con la creación de esta empresa se aumente el turismo deportivo en la provincia y así incentivar a los turistas a practicar diferentes tipos de deportes. Dentro de los deportes que ya se practican tanto en Cáceres como en la provincia, hay que destacar: el senderismo, el *trekking*, el parapente, el ala-delta, el piragüismo, el rafting, las rutas a caballo, en *quads*, etc. Otros deportes menos aventureros pero igualmente atractivos para un segmento de población es el Golf. Igualmente, los amantes de la caza mayor y menor cuentan con numerosos espacios destinados a esta práctica, así como la pesca, que se ve favorecido por la presencia de numerosos embalses, ríos y charcas.

En cuanto a la *demanda*, el tipo de turistas que recibe la provincia para practicar los diferentes deportes que se ofertan son muy variados, desde los más jóvenes que practican deportes más arriesgados, pasando por familias con hijos, hasta personas más mayores que, quizás, se sientan atraídas por alguna de estas actividades, como puede ser la caza, la pesca, el senderismo, etc.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

A través de diferentes estudios realizados a nivel mundial, se constata que la actividad turística en general contribuye al deterioro medioambiental e incide de forma negativa en los problemas socioculturales y económicos de las diferentes zonas afectadas. En especial, se destacan las malas prácticas de ocio y otras actividades deportivas y recreativas realizadas en zonas débiles o de especial protección, que llevan a un consumo incontrolado de recursos naturales y a la extralimitación de la capacidad de carga en épocas determinadas, lo que degrada y menoscaba los espacios más sensibles.

En el *modelo de retroalimentación* presentado se afianza el objetivo de conservar y mantener los ecosistemas naturales de manera íntegra, con el desarrollo del turismo de naturaleza o el turismo desarrollado en espacios naturales. En consecuencia, el turismo aplicado en espacios naturales a través de este modelo representa uno de los modelos idóneos para el desarrollo de los factores sostenibles, de manera que los impactos positivos contrarrestan el efecto de los impactos negativos, ya que contribuyen al reforzamiento de la sostenibilidad a través de la preservación del medio ambiente y la integración de la población local en armonía con los visitantes estacionales.

En definitiva, una utilización sostenible de los recursos en una zona concreta provee de una serie de ventajas competitivas que se resumen en los siguientes elementos dentro del modelo de retroalimentación: *Facilita el cumplimiento de la normativa vigente. Permite mejorar la posición económica. Genera nuevos yacimientos de empleo. Mejora la imagen de marca del propio municipio a través del marketing ecológico que es reaprovechado y reintroducido en la propia oferta. Promueve un proceso, aunque lento, de educación ambiental, de mejora de la sensibilidad, tanto de los residentes como de los visitantes (se produce una retroalimentación).*

En la planificación ocio-turística el caso del turismo rural y activo poco explorado, muestra uno de los ejes claves en la implementación de directrices basadas en la sostenibilidad. Se precisan, pues, los requerimientos de planificación y preservación del espacio natural así como las regulaciones que estas actividades demanden, el estudio del terreno y sus posibilidades, sondear a la población para averiguar sus inquietudes y gustos principales, estudiar el sector turístico de naturaleza en general, y averiguar si estas modalidades se pueden adoptar a las áreas vírgenes, y darlas a conocer a las estructuras políticas, económicas y sociales.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Ayuso, Silvia y Fullana, Pere (2001): *Turisme Sostenible. Col·lecció Monografies de medi ambient. III*, Tífol, IV. Col·lecció. Departament de Medi Ambient. Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- Ballesteros, Jesús y Pérez Adán, José (1997): *Sociedad y medio ambiente*, Madrid, Trotta.
- Blanco Gregory, R. y Fernández Pozuelo, F. (2007): "Formas de socialización y perspectivas de los jóvenes ante el desarrollo rural", en José Antonio Pérez Rubio, *Los intangibles en el desarrollo rural*, Cáceres, Ed. Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.
- Blanco Gregory, R. (2011): "Aplicaciones prácticas en áreas ocio-turísticas" en Violante Martínez Quintana, y Rocio Blanco Gregory, *Naturaleza y urbes en el ocio y el turismo. Perspectiva sociológica en la planificación de los hábitats de recreación*, Madrid, Ediciones Académicas, Ed. Ediasa, pp.333-383.
- Blázquez Sánchez, J. (2010): "Turismo en espacios rurales y naturales" en Aranda Hipólito, Ángel W. et al. *Turismo: Una Visión Global*, Aranzadi, Pamplona, Thomson Reuters, pp.953-1015.
- Chafe, Zoe "Interest in Responsible Travel Grows, Vital Signs" 2005 (The World-watch Institute), p. 101, which sources: Merriam – Webster Dictionary, National Geographic Traveler, TIES, World Tourism Organization, Pro-Poor Tourism, Encyclopedia of Ecotourism and Responsibletravel.com.
- Crosby, Arturo y Moreda, Adela (1996): *Elementos básicos para un turismo sostenible en las áreas naturales*, Madrid, Centro Europeo de Formación Ambiental y Turística (CEFAT).
- García García, Y. (2007): "Consideraciones metodológicas en torno a "lo rural": La complejidad de su definición", en José Antonio Pérez Rubio(coord.) *Los intangibles en el desarrollo rural*, Cáceres, Ed. Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.

- Drumm, Andy y Moore, Alan (2002): *Desarrollo de ecoturismo. Un manual para profesionales*. Virginia, USA, Arlington, Alex C. Walker Educational & Charitable Foundation. The Nature Conservancy,
- Epler, Megan (2002): *Ecotourism: principles, practices & policies for sustainability*. París, United Nations Environment Programme (UNEP).
- García García, Y. y Blanco Gregory, R. (2008) "Una aproximación a los nuevos procesos de movilidad en el espacio rural de Extremadura" en *XXI Seminario Internacional AISO: Desarrollo humano: trabajo y cohesión social*. 24 - 26 de septiembre de 2008, Santiago (Chile).
- García García, Y., Blanco Gregory, R. y Pérez Rubio, J.A. (2009): "Valoración de formas de vida y de obtención de rentas en el medio rural de Extremadura" en Luís Moreno et al. (coords.) *Cultura, Inovação e Território: O Agroalimentar e o Rural*, Lisboa, Ed. Sociedade Portuguesa de Estudos Rurais.
- García García, Y., Blanco Gregory, R. y Sánchez-Oro, M. (2011): "Aproximación a un segmento de mercado en el turismo rural: el caso del 'turismo paisano' en Extremadura" en *XXIV European Congress for Rural Sociology*. 22 - 25 de agosto de 2011, Creta (Grecia), Chania.
- Martínez, Violante (2009): *Multiculturalismo en las sociedades del ocio*, Madrid, Ed. Ediasa, Ediciones Académicas.
- Martínez, Violante (2011): *Turismo y Ocio en las sociedades. Dinamismo, desarrollo turístico y riesgos*, Madrid, Ed. Ediasa, Ediciones Académicas.
- Martínez, Violante y Blanco, Rocío (2011): *Naturaleza y Urbes en el Ocio y el Turismo*, Madrid, Ed. Ediasa, Ediciones Académicas.
- Mathieson, Alister and Wall, Geoffrey (1982): *Tourism, economic, physical and social impacts*, Singapore, Longman.
- Macintyre, George (1993): *Desarrollo turístico sostenible. Guía para planificadores locales*. Madrid, OMT.
- McNeely, Jeffrey A. et al. (1995): *Directrices: Ordenación de los Parques Nacionales y de otras zonas protegidas para el turismo*, Organización Mundial del Turismo. (Informes Técnicos; 13).
- Pérez, José Antonio (2007): *Los intangibles en el desarrollo rural*, Cáceres, Ed. Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.
- Pérez, José Antonio (2007): *Sociología y desarrollo: el reto del desarrollo sostenible*, Madrid, Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Pérez Rubio, J. A. y Sánchez-Oro, M. (2007): "Perspectivas y orientaciones ante el futuro del desarrollo rural", en José Antonio Pérez Rubio, (coord.) *Los intangibles en el desarrollo rural*, Cáceres, Ed. Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.
- OMT (2001): *Código Ético Mundial para el Turismo*. Resolución adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, 21 de diciembre de 2001, A/RES/56/212.
- OMT (2011): *Barómetro OMT del Turismo mundial*. Vol. 9, nº 1, Febrero 2011.
- Sánchez-Oro, M. y García García, Y. (2010): "Empresarios turísticos (casas rurales) en áreas rurales alejadas del sur de Europa. Perspectivas y valoraciones del medio rural donde se instalan. El caso de las Villuercas y Sierra de Gata (Extremadura, España)" en Rocío Blanco Gregory y José Antonio Pérez Rubio

(coords.) *Presente y futuro de la sociología de la empresa y de las organizaciones: contribuciones desde el ámbito docente e investigador*, Zaragoza, Ed. Egido.

Yunis, Eugenio (2004): "El imperativo de la sostenibilidad en el turismo del siglo XXI". *Forum Barcelona 2004*. Intervención del jefe de desarrollo sostenible, OMT. Julio 2004. pp.9.

HOW TO CITE THIS ARTICLE IN BIBLIOGRAPHIES

Martínez Quintana, V. y Blanco Gregory, R. (2013): "Some perspective sustainability on some scanned rural and active tourism: the case of the region extremeña", *Rotur. Revista de Ocio y Turismo*, 6: 122-139, <http://www.rotur.es>, ISSN: 1888-6884